HORA 32
TU DIARIO DIGITAL
MIÉRCOLES, 22 DE ENERO DE 2025

OPINIÓN

"Mientras en Loja no hay nada nuevo, los chismes de las 'viejas sin sueños' se toman la campaña electoral"

Ricardo Guamán A.



Página 5

"Aunque la violencia de género con más frecuencia afecta a las mujeres, cualquiera puede ser víctima"

Luis Fernando Pilco



Página 5

HORA32LOJA 0992363692 @HORA32LOJA @hora32loja WWW.HORA32.COM.EC

Ajetreos retornan a Jardines de Punzara



Cinco años después, aproximadamente, los adjudicatarios del proyecto reciben una nueva oferta, esta vez del alcalde, Franco Quezada, quien promete instalar los servicios básicos para que puedan construir las viviendas. Hubo movilización de la fuerza pública.

Página 3



Santiago celebra sus fiestas de independencia política

Página 10



Lluvias fuertes dejan daños en el suroriente de Loja

Página 9

Conductores, castigados por la justicia indígena



Página 8

issuu-downloader.com

Asambleísta se suma a iniciativa ciudadana animalista



La legisladora Ortiz dice que se analizarán más acciones dentro de su competencia sobre estos casos e invitó a proteger a la fauna urbana.

Ante la alerta emitida por Ana Camila Nole denunciando maltrato a dos canes, la asambleísta lojana Johanna Ortiz inició un proceso de fiscalización al Municipio de Loja, Ministerio del Interior y Ecu-911 para solicitar información sobre la actuación de las entidades en este caso.

En el video publicado en redes sociales, se denuncia la falta de acción de las entidades ya que realizó las denuncias pertinentes para que sea atendida esta emergencia, sin respuesta de las entidades pertinentes.

La asambleísta lojana mencionó que se suma a esta denuncia ciudadana a través de su rol fiscalizador debido a que la ley protege a los animales, además de existir una ordenanza para el manejo de la fauna urbana que sanciona el maltrato animal.

"No es posible que se den estos casos de maltrato animal en nuestra ciudad, las personas deben entender que tener una mascota es una responsabilidad y que la ley y la ordenanza están para cumplirse. Las instituciones deben rendir cuentas de su actuación en este caso que es indignante y doloroso" acotó.

Más del 65% de Miembros de las JRV se han capacitado



Las personas tienen distintas opciones para cumplir con la capacitación.

6.232 personas, designadas como Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV) en la provincia de Loja, han cumplido con el proceso de capacitación, lo que representa el 66,45% del número establecido por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Durante las jornadas de capacitación, se abordan las cuatro fases clave del proceso electoral: conformación e instalación de las juntas, votación, escrutinio, embalaje y envío del material electoral.

Cyndi Quille, miembro de una Junta Receptora del Voto, destacó la relevancia de estas capacitaciones, afirmando que proporcionan las herramientas necesarias para cumplir con su rol de manera efectiva. Por su parte, Cristian Sánchez señaló que entender las normas del proceso electoral es fundamental para fomentar la confianza de la ciudadanía.

Los MJRV que aún no han recibido la capacitación pueden hacerlo en los puntos fijos ubicados en el Salón de la Democracia de la delegación del CNE, en la Universidad Nacional de Loja (UNL) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). También se cuenta con puntos móviles que recorren los cantones y parroquias de la provincia para facilitar el acceso a esta formación.

CLAVE

› Hasta el día de las elecciones, domingo 9 de febrero, pueden cumplir con las capacitaciones que son obligatorias.



SERVICIOS EFICIENTES,
DE CALIDAD Y CALIDEZ

Nuestro personal cumple un trabajo **100% institucional**

NO está autorizado a recibir pagos o propinas por el trabajo que realiza.

NO está autorizado a ingresar al interior de tu domicilio.

Trabaja con **compromiso y transparencia**



EL NUEVO ECUADOR

136

@eerssaoficial

issuu-downloader.com



En Jardines de Punzara hubo ayer aplausos, vivas y un compromiso

Hubo un despliegue de la fuerza pública hacia el sector. El burgomaestre denunció que 'un sector' atentó contra su familia y contra él. Hay maquinaria.

Un plantón realizado por las familias afectadas del proyecto Jardines de Punzara, de la ciudad de Loja, originó la reacción del alcalde, Franco Quezada Montesinos, quien, este martes, 21, de enero de 2025, a las 08:00, estuvo en la lotización. Fue acompañado por los titulares de Obras Públicas y la Umapal. También hubo maquinaria.

Desde hace cinco años

El programa municipal, ubicado al suroccidente de la urbe lojana viene dilatándose desde hace aproximadamente cinco años hasta que, ayer, el personero municipal, frente a las familias perjudicadas, se comprometió a retomar de manera inmediata los trabajos de dotación de los alcantarillados pluvial y sanitario, así como del sistema de agua potable.

PARA SABER

› Hubo un cartel donde se advertía que no se tolerará más el aplazamiento de las obras, así como el cumplimiento de convenios entre Vivem-EP y el Municipio.

Aparte del burgomaestre, concurrieron el delegado de la Defensoría del Pueblo, Roger Ortiz, efectivos de la Policía Nacional, del Ejército, agentes civiles de tránsito, agentes de control municipal, entre otros. El objetivo fue dar seguridad, ante cualquier eventualidad que podría presentarse.

Estefanía Acaro, quien accedió al programa en años anteriores, dijo que los propietarios estuvieron insistiendo durante mucho tiempo que se retome la obra y que, finalmente, fueron atendidos. También expresó que los concejales se oponían a la realización de los trabajos.



» La lotización se encuentra ubicada en el suroccidente de la cuidad de Loja. (Fotografía cortesía José Daniel Rengel)

Burgomaestre y su compromiso

El alcalde, por su parte, tras señalar que el problema suscitado en Jardines de Punzara le fue heredado, pero que, igual, ahora le corresponde ejecutarlo, expresó que "no vamos a salir de aquí con la maquinaria, queridos amigos, hasta que los lotes estén listos para que ustedes puedan construir sus casas dignas. Con la misma fuerza que están hoy los invito a seguir apoyando este proceso", manifestó, así como se refirió a "un sector", al cual acusó de haber atentado contra su familia y contra él, "eso no lo voy a permitir", dijo.

Asimismo, anunció que los adjudicatarios cancelarán lo justo porque, al finalizar la obra, se establecerán las cuentas claras "porque esa es mi característica", comentó la autoridad.

Hoy cierre parcial de un tramo de la vía Loja-Catamayo

Entre las 10:30 y las 13:30 de hoy, en el sector Carbonero, kilómetro 28 de la vía Loja-Catamayo, se suspenderá el tránsito vehicular debido a trabajos de estabilización de talud que incluyen perforación y voladura de rocas de gran magnitud.

Estas labores buscan garantizar la seguridad de los usuarios, según informó Franco Samaniego Matute, subsecretario Zonal 7 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP).

Para mitigar el impacto, se habilitará un desvío para vehículos livianos entre los kilómetros 23.4 y 28.9. La Policía Nacional en Catamayo estará a cargo del control del tráfico en el área.

CLAVE

› Se habilitará un desvío solo para vehículos livianos.

El MTOP exhorta a los conductores a planificar sus viajes con anticipación para evitar inconvenientes y recomienda extrema precaución al transitar por el tramo habilitado de la vía Loja-Catamayo, parte del Eje Vial Estatal (E 35).



» Los trabajos se cumplen por parte del MTOP.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De acuerdo a los Art. 24 Y 25 del Estatuto Vigente, se convoca a los Socios de la Cámara de Comercio de Loja, a **Asamblea General ORDINARIA** de afiliados, a efectuarse el día **miércoles 29 de enero de 2025**, **a partir de las 18h00** en el Salón "Arsenio Vivanco Neira" de la Institución, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL CUORUM
2. LECTURA DEL INFORME FINAL DE AUDITORIA EXTERNA.
3. INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO 2024, POR PARTE DE LA CONTADORA DE LA INSTITUCIÓN.
4. ELECCIÓN DE UN VOCAL EXPERTO PARA LA INTEGRACIÓN DEL DIRECTORIO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA, (según indica el CAP. II, Art. 7 N° 3 DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA).
5. RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA DRA. LORENA ESPINOSA COMO DIRECTORA DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA.

Nota: Art. 26.- Si convocada la Asamblea General y a la hora de instalarse no existiera el cuórum establecido en el artículo precedente, el presidente esperará que transcurra sesenta minutos y la instalará con el número de socios que se encuentren presentes, particular que se hará constar en la convocatoria, pero en ninguna circunstancia será menor al 5% del número de socios activos. En este caso las resoluciones también se adoptarán por simple mayoría de votos, excepto lo establecido, para reformar los estatutos.

Ing. Julio César Luna Cruz
Presidente
CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA

issuu-downloader.com

EQUIPOS
MODERNOS
Y MÉDICOS
EXPERTOS
trabajando por
tu **bienestar.**



CLÍNICA
medilab



Contáctanos:
099 740 0622
Dirección:
Barrio el Dorado.
Avenida Eugenio Espejo y Shuar.

Descubre el poder de la
imagenología en **MEDILAB.**

issuu-downloader.com



‘Podredumbre mental’

Pablo Vivanco Ordóñez
pablojvivanco@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



El término del año según el diccionario de Oxford, es lo que se ha traducido como ‘podredumbre mental’. Se define como el “deterioro del estado mental o intelectual de una persona como resultado del consumo excesivo de material (particularmente contenido en línea) considerado trivial o poco desafiante”. Trivial o poco desafiante. Me detengo sobre todo en lo ‘poco desafiante’. Nada que nos incomode, nada que nos interpele, nada que ponga a prueba nuestras certezas, nada que me provoque pensar por fuera de la verdad establecida. Todo eso se corresponde con el poco cultivo humano y espiritual, y en la disminución de la importancia que se le da en la nueva realidad. La conciencia se suspende, la reflexión se sacrifica por una postura que decido seguir.

No es una arbitrariedad decir que quienes están tras el control de las redes son quienes han dinamitado la pérdida de memoria y atención, y alterado la forma de percibir y sentir el mundo. Aplanan el mundo para que lo creamos como pretenden, e instalan valores y sentidos que se corresponden con su lógica de acumulación, de riqueza, de lucro permanente. Todo eso, puede encender algunos indicadores que nos ayuden a mirar la realidad política actual: donde las fórmulas de la privatización amenazan la posibilidad de acuerdos entre comunes, donde las lógicas de la muerte o la violencia siempre resguardan lo individual, pero amenazan lo colectivo.

¿Cuánto de todo eso es la condición que hace posible las crisis de nuestro tiempo? ¿Cuánto de todo eso ayuda a explicar la bajísima calidad de nuestros representantes? ¿Cuánto de todo eso está en la base de la pérdida de visiones críticas del mundo?

‘Escuchamos, pero no juzgamos’

Ricardo Guamán Araujo
Truth social: @Ricardo
WWW.HORA32.COM.EC



Donald Trump, toma posesión como el 47 presidente del país más poderoso del mundo, en un discurso mesurado, aplomado, intelectual, muy distinto a lo de su primer discurso de su primer mandato. La nación estadounidense apoya al flamante mandatario y con esto la geopolítica en los próximos cuatro años tendrá varios cambios y posiblemente el mapamundi.

Mientras en Loja no hay nada nuevo, los chismes de las “viejas sin sueños” se toma la campaña electoral convirtiéndola en un hazmerreir como para variar.

El debate presidencial y los subsiguientes hechos post debate fortalecen a Noboa que por azar, suerte o estrategia puntea las elecciones y tiene en sus adherentes y en los anticorreístas quienes lo lleven a Carondelet sus mejores aliados. Como siempre en la política no lo acompañan los mejores cuadros y quienes le hacen campaña no son los más preparados, ni hablar de los otros 15 binomios restantes.

En una campaña que hace culto a la personalidad y vaya que personalidades el que más habla pierde. Cosas como las del candidato Juan Cueva, lojano, que manifiesta: “que es más arrecho que Juan Gabriel” ese es el nivel. Nadie habla de lo perdidos y cómo tartamudeaban en la ficción de debate varios “presidenciables” que más van por revanchismo o porque caminaban por ahí y les ofrecieron la candidatura.

Escuchamos, pero no juzgamos, debe ser el eslogan de la Fiscalía General del Estado, las Unidades Penales, las Cortes Provinciales, la Corte Constitucional, el Tribunal Contencioso Electoral y el Consejo de la Judicatura, en un trend que se hizo famoso en el año 2024 pero lo triste que en este trend estamos en nuestro país desde que volvimos a entrar al Estado de Derecho.

Huilicatura

“Proyectos”





Los hombres víctimas de violencia de género, una verdad silenciosa

Luis Fernando Pilco P.
fernandopilco_17@hotmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



La violencia de género ocurre entre personas que tienen o tuvieron una relación afectiva. Este tipo de violencia puede adoptar muchas formas, entre ellas están: maltrato físico, psicológico, sexual, económico, entre otras.

Aunque la violencia de género con más frecuencia afecta a las mujeres, cualquiera puede ser víctima. A veces puede no ser fácil identificar la violencia contra los hombres, esto debido a los patrones de crianza, enfocados a enseñarle al hombre a ocultar desde pequeño sus sentimientos y emociones.

Lastimosamente la violencia de genero se la encaminado con un enfoque político, direccionándola a creer que ésta es únicamente unidireccional y que en todos los casos el agresor es el hombre y ser víctima es exclusividad de las mujeres.

Al hablar de violencia de género podemos afirmar que muchos estudios se han centrado en documentar la violencia desde los hombres hacia mujeres, sin embargo, ¿qué sucede cuando los hombres son víctimas de violencia por parte de sus parejas? Los escasos estudios, el desinterés del Estado, el desconocimiento, y la influencia cultural, son algunos factores que influyen en silenciar este problema latente en nuestra sociedad.

El maltrato hacia el hombre muchas veces se ha relacionado con amenazas de abandono y separándolo de sus hijos, muchas de ellas no se adjudican un compromiso de culpabilidad y atribuyen su falta a su pareja, el hombre en este sentido toma la culpa como suya y siente que es justo el maltrato que está recibiendo.

Muchos no se separan de sus parejas por sus hijos, por temor a perderlos, la violencia hacia el hombre es oculta y subregistrada en nuestro país.

La violencia no tiene género y cada uno de los casos son diferentes, por eso es necesario analizarlos a cada uno de manera particular.

CRÉDITOS

Director: José Padilla Puchaicela
Editor: Omar González Sandoya
Coeditor: Darwin Valarezo Lozada

Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.

AÑO IV - Edición Nº 622

Los criterios vertidos en la sección Opinión son de responsabilidad de sus autores.

issuu-downloader.com

Inicia la octava edición de la Bienal de Artes Musicales Loja 2025

Este evento cultural se extenderá hasta el 31 de enero, ofreciendo una variada programación para todos los gustos.

La ciudad de Loja ya vive la octava edición de la Bienal de Artes Musicales 2025, un evento de gran relevancia cultural que busca impulsar el talento local y promover el desarrollo de destrezas artísticas.

PARA SABER

- La agenda completa de actividades está disponible en las redes sociales institucionales.

Organizada por el Municipio de Loja, a través de la Dirección de Cultura, esta actividad se extenderá hasta el próximo 31 de enero, ofreciendo una variada agenda para los amantes de la música.

Un espacio para la creatividad

"A partir de este momento, celebramos la unión de talentos, la diversidad de expresiones y la fuerza transformadora de la música. Nuestra Bienal es más que un simple evento; es un espacio donde la creatividad florece, donde las emociones se desbordan y donde las culturas se entrelazan", expresó Edwin Fernando Pitizaca, director de Cultura, durante el acto inaugural este martes 21.

Además, agradeció a los artistas participantes, destacando que ellos son los verdaderos protagonistas con sus composiciones, interpretaciones y su pasión por este arte.

Por su parte, el alcalde de Loja, Franco Quezada, resaltó la importancia de la Bienal como una muestra del compromiso de la ciudad con la cultura y la música. "Loja ha sido reconocida como la cuna artística y cultural del Ecuador, y hoy reforzamos ese título al abrir las puertas de esta gran celebración", afirmó, al inaugurar el evento.



La inauguración de esta octava edición se llevó a cabo este martes 21 de enero.

Una agenda diversa

La programación incluye conciertos sinfónicos, corales, presentaciones de tríos, orquestas, bandas de pueblo, bandas de pop y rock, y participaciones infantiles. Además, se realizarán talleres y una feria de lutieres.

Este miércoles 22 de enero, se podrá disfrutar de un Festival de Bandas Musicales Institucionales en el parque central, con presentaciones a las 12:00 y 16:00, mientras que a las 19:00 se llevará a cabo el concierto de las Sinfónicas Infantiles Unificadas, en el Teatro Bolívar.

El jueves 23 de enero, se repetirán las presentaciones de las Bandas Musicales Institucionales a las 16:00 y 17:00, y a las 17:00, en la Plaza de la Cultura, se rendirá un homenaje al cantautor lojano Edhisson.



EL DIRECTORIO Y LA GERENCIA GENERAL DEL BANCO DE LOJA S.A.

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Quito, el 18 de enero de 2025, ha dejado de existir quien en vida fuera, ejemplar hombre público y distinguido lojano:

Lcdo. Pío Oswaldo Cueva Puertas

Que, entre su trascendental accionar, en beneficio de la colectividad, está el haber sido decisivo impulsor del Banco de Loja S.A., en su calidad de Asambleísta por Loja en el año 1967.
Que, tan destacado ciudadano, gracias a su capacidad, ha desempeñado con éxito y honestidad, altas funciones nacionales y locales, tanto en el ámbito público como privado.
Que, es justo deber, expresarle reconocimiento, admiración y gratitud por la labor cumplida en favor del Banco de Loja.

ACUERDAN:

Primero. Exteriorizar un sentido pesar por este doloroso suceso, a todos y cada uno de sus familiares y, de manera especial, a su esposa Ximena Vela Borja e hijas.
Segundo. Recomendar el nombre del Lcdo. Pío Oswaldo Cueva Puertas a las nuevas generaciones, como ejemplo de honestidad, profesionalismo y rectitud.
Tercero. Publicar el presente acuerdo en la prensa local y nacional.

Es dado, en la ciudad de Loja, el veintiuno de enero de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Directorio del Banco de Loja S.A.

Econ. Eduardo Calle Zaruma
PRESIDENTE

Ing. Leonardo Burneo Muller
GERENTE GENERAL

Dr. Santiago Armijos Valdivieso
SECRETARIO DEL DIRECTORIO

issuu-downloader.com



Inversiones Inmobiliarias



INFORMES:
098 977 2669
099 106 7337



EXCELENTE INVERSIÓN!!
Sector:
El Valle-Loja
Casa de 4 dormitorios y Edificio de 3 departamentos

$350.000





AMPLIA CASA EN CONJUNTO RESIDENCIAL TURUNUMA-LOJA
390m2 de construcción

$210.000

issuu-downloader.com

Saraguro: una gresca entre conductores desembocó en azotes

Hubo agresiones físicas. Uno de los transportistas fue herido con una piedra. La Policía Nacional llegó, pero no actuó. La FIIS intervino. Se pide control en los turnos.

Un enfrentamiento físico entre los conductores de dos empresas de transporte público, en el cantón Saraguro, de la provincia de Loja, dejó golpeados y flagelados. El caso fue llevado a las autoridades de la justicia indígena, organismo que actuó como mediador.

Dos empresas

El hecho se suscitó en horas de la mañana del último viernes, 17 de enero de 2025. Los involucrados fueron choferes de las cooperativas Manú, del cantón Saraguro, y Sur Oriente, de la ciudad de Loja.

Cristian Suquilanda, de la Cooperativa Manú, cuenta a Radio Frontera Sur 91.7 FM, de la ciudad de Saraguro que, aquel día, se movilizaba desde el barrio Turumpamba hacia la parroquia Manú, desde donde debía salir a las 07:00 con destino a Saraguro. En el sector El Salado, dice, se encontró con la unidad de la 'Sur Oriente', que estaba retrasada 47 minutos.

PARA SABER

- Hubo tres castigados: dos de la Cooperativa Sur Oriente y uno de la empresa Manú.

Agrega que optó por preguntarle al conductor la causa del retraso y este le respondió con palabras soeces que lo hacía porque "le daba la gana" para, inmediatamente descender de la unidad. Cristian también lo hizo, pero, según asegura, para entablar un diálogo amistoso, pero recibió golpes del iracundo chofer de la 'Sur Oriente'.

Agresiones físicas

En esas circunstancias, señala, se trenzaron a golpes y en ese momento decide intervenir el controlador de la 'Sur Oriente' y los dos procedieron a agredirlo físicamente hasta que su compañero que se encontraba en el bus de la Cooperativa decide bajarse e ir cuando de repente el controlador de la 'Sur Oriente' le lanzó una piedra al rostro y parte de la cabeza.



El castigo corrió a cargo de la dirigencia indígena y también de los familiares de los involucrados. (Imagen cortesía Radio Frontera Sur 91.7 FM)

Tras aquello, las dos unidades avanzaron desde Manú hacia la ciudad de Saraguro, donde llegaron a las 09:00. Allí, en el parque central, la comunidad detuvo al bus de la Cooperativa Sur Oriente y llamó a la Policía Nacional que llegó al sitio, pero no intervino, por lo que el agredido apeló a la Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros (FIIS), a través de su presidente, Marco Guamán, para que le dé una solución al impase.

Una vez que tomó procedimiento, la FIIS procedió a castigar mediante azotes a dos integrantes de la 'Sur Oriente' y a uno de la Cooperativa Manú. Lo hicieron también los familiares de los involucrados.

Llamado a las autoridades

Cristian Suquilanda exhorta a las autoridades de tránsito tanto de Saraguro como de Loja verifiquen el cumplimiento de los horarios para que estos problemas no vuelvan a ocurrir. Al final hubo un arreglo entre las partes.

Es tiempo de aprender INGLÉS!



Tu mejor elección en el 2025
NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
PRESENCIAL NIÑOS
VIRTUAL ADOLESCENTES ADULTOS
MATRÍCULAS ABIERTAS - Periodo Marzo-Julio 2025
Contáctanos
bluewhite.loh@gmail.com
0998489505



CUSTODY EXPLOSIVE SECURITY CÍA. LTDA.
REQUIERE
GUARDIA DE SEGURIDAD
Requisitos:
• Estatura mínima: 1.65 cm
• Nivel de instrucción: Nivel 2 en formación como guardia (indispensable)
• Modalidad de trabajo: Campamento
• Disponibilidad para viajar.
• Se ofrece estabilidad laboral y beneficios de Ley.
Interesados, por favor, remitir hojas de vida al mail rrhh@tecnovoladuras.com

issuu-downloader.com



Lluvias dañan calles, viviendas y vehículos en San Pedro de Vilcabamba

El presidente del Gobierno Parroquial, Jimmy Toledo, hizo un llamado a las autoridades provinciales para solicitar ayuda.



» Varios son los daños registrados.

Aproximadamente a las 15:00 de ayer, martes 21 de enero de 2024, un fuerte aguacero azotó la zona suroriental del cantón Loja, afectando principalmente a las parroquias San Pedro de Vilcabamba y Vilcabamba. Las lluvias ocasionaron daños en calles, viviendas y el arrastre de al menos dos vehículos debido al desbordamiento de ríos.

CLAVE

› Aún se analizan los daños que puedan existir.

San Pedro de Vilcabamba

Moradores y usuarios de redes sociales difundieron videos que muestran los estragos causados por el aguacero en esta parroquia. Entre las principales afectaciones se encuentra el desbordamiento del río Sacapo, que arrastró dos automotores y causó daños adicionales.

En un video publicado por el presidente del Gobierno Parroquial de San Pedro de Vilcabamba, se evidenciaron también perjuicios en viviendas y calles. Ante esta situación, el presidente solicitó la intervención de las autoridades provinciales para coordinar tareas de limpieza, evaluación de daños y asistencia a las familias perjudicadas.

Vilcabamba

En esta parroquia, las fuertes lluvias provocaron el desbordamiento de varios afluentes. Según el presidente del Gobierno Parroquial, Víctor David Carpio, el domingo 19 por la noche, el río arrasó con la mesa de la vía que conduce a la parte alta de Capamaco. Este daño ha dejado la vía intransitable, y se espera que el caudal disminuya para iniciar trabajos de reparación.

Adicionalmente, el desbordamiento afectó parte del sistema de alcantarillado y puso en riesgo un puente y la red de agua potable, lo que requiere intervenciones urgentes. Hasta la noche de ayer, las autoridades locales continuaban recorriendo la zona para evaluar nuevas afectaciones.

Las comunidades de ambas parroquias hacen un llamado a las autoridades competentes para que se tomen medidas inmediatas y se eviten mayores perjuicios ante la continuidad del invierno.

$1 un dólar el guachito
SORTEO No. 7182
LOTERIA NACIONAL
¡Seguro te toca!

SORTEO # 7182
20 DE ENERO/ 2025
HORA: 20H10
BOLETÍN DE RESULTADOS

$200,000 Al entero

LUNES
1era Suerte Nº 85829
2da SUERTE $ 10,000 Nº 57881
3ra SUERTE $ 5,000 Nº 03086

SÚPER TÓMBOLA
EL PREMIO SIEMPRE CRECE
NÚMERO GANADOR 39955 FRACCIÓN 09
PREMIO: ELECTRODOMÉSTICOS HASTA $100
CIUDAD: LA JOYA DE LOS SACHAS

ACUMULADO $ 115,000
PRÓXIMO SORTEO 21/01/2025

SERIES JUGADAS EN ESTE SORTEO DEL 00,000 AL 99,999
ESTOS VALORES CORRESPONDEN A CADA ENTERO DE 10 GUACHITOS, LAS SUERTES Y APROXIMACIONES SE PAGAN CON 14% DE DESCUENTO

3RA Suerte	
03080	10
03081	10
03082	10
03083	10
03084	10
03085	10
03086	5,000
03087	10
03088	10
03089	10
6TA Suerte	
28680	10
28681	10
28682	10
28683	300
28684	10
28685	10
28686	10
28687	10
28688	10
28689	10
10MASuerte	
38720	10
38721	10
38722	10
38723	10
38724	10
38725	300
38726	10
38727	10
38728	10
38729	10
4TA Suerte	
41660	10
41661	10
41662	10
41663	10
41664	10
41665	2,000
41666	10
41667	10
41668	10
41669	10
2DA Suerte	
57880	10
57881	10,000
57882	10
57883	10
57884	10
57885	10
57886	10
57887	10
57888	10
57889	10
5TA Suerte	
67490	1,000
67491	10
67492	10
67493	10
67494	10
67495	10
67496	10
67497	10
67498	10
67499	10
8VA Suerte	
69180	10
69181	300
69182	10
69183	10
69184	10
69185	10
69186	10
69187	10
69188	10
69189	10
9NA Suerte	
69900	10
69901	10
69902	10
69903	10
69904	10
69905	10
69906	10
69907	10
69908	300
69909	10
7MA Suerte	
74330	300
74331	10
74332	10
74333	10
74334	10
74335	10
74336	10
74337	10
74338	10
74339	10
1RA Suerte	
85800	30
85801	30
85802	30
85803	30
85804	30
85805	30
85806	30
85807	30
85808	30
85809	30
85810	30
85811	30
85812	30
85813	30
85814	30
85815	30
85816	30
85817	30
85818	30
85819	30
85820	100
85821	100
85822	100
85823	100
85824	100
85825	100
85826	100
85827	100
85828	100
85829	200,000
85830	30
85831	30
85832	30
85833	30
85834	30
85835	30
85836	30
85837	30
85838	30
85839	30
85840	30
85841	30
85842	30
85843	30
85844	30
85845	30
85846	30
85847	30
85848	30
85849	30
85850	30
85851	30
85852	30
85853	30
85854	30
85855	30
85856	30
85857	30
85858	30
85859	30
85860	30
85861	30
85862	30
85863	30
85864	30
85865	30
85866	30
85867	30
85868	30
85869	30
85870	30
85871	30
85872	30
85873	30
85874	30
85875	30
85876	30
85877	30
85878	30
85879	30
85880	30
85881	30
85882	30
85883	30
85884	30
85885	30
85886	30
85887	30
85888	30
85889	30
85890	30
85891	30
85892	30
85893	30
85894	30
85895	30
85896	30
85897	30
85898	30
85899	30

TERMINALES DE LA PRIMERA SUERTE SE PAGAN SIN 14% DE DESCUENTO
ENTEROS TERMINADOS EN: 5829 GANAN $ 100.00 ENTEROS TERMINADOS EN: 29 GANAN $ 20.00
ENTEROS TERMINADOS EN: 829 GANAN $ 30.00 ENTEROS TERMINADOS EN: 9 GANAN $ 10.00

PRÓXIMOS SORTEOS
SORTEO 7183 ENE. 22/2025 | SORTEO 7184 ENE. 24/2025 | SORTEO 7185 ENE. 27/2025 | SORTEO 7186 ENE. 29/2025

COMISIÓN DE SORTEO:
POR PROCURADOR AB. YESENIA RAMOS
POR INSPECTOR SRA. DENISSE PARADA
POR DIR. GRAL. RAMO AB. LUIS AGUILAR
NOTARIO PÚBLICO AB. JUAN MANUEL TAMA

Gracias por comprar y apoyar la gran labor social de la Junta de Beneficencia de Guayaquil

CONSULTA LOS RESULTADOS EN www.loteria.com.ec
loterianacional @loterianacJBG

Holding Palacios
Grupo Industrial y Comercial

OPORTUNIDAD LABORAL

ASESOR COMERCIAL
ING. MINAS O PETRÓLEOS

Formación
Ingeniero en Minas o Petróleos

Experiencia
1- 2 años en asesoría a mineras o ventas de productos ferreteros.

Requisitos
Licencia de conducir.
Disponibilidad para viajar.
Disponibilidad para residir en otra provincia.

Conocimientos:
Desarrollo de clientes
Estrategias comerciales
Negociación

Modalidad Campamento

Se ofrece estabilidad y todos los beneficios de ley

Las entrevistas se receptarán los días martes 28 y miércoles 29 de enero de 2025, en la calle Rocafuerte 164-26 y Pasaje Sinchona, frente a la escuela Miguel Ángel Suárez, de 08:00 a 16:30.

issuu-downloader.com

Santiago invita a celebrar sus 98 años de independencia política

La extensa programación, que se desarrolla del 17 al 31 de enero, resalta las riquezas culturales, productivas y turísticas del sector.

La parroquia Santiago, del cantón Loja, celebra con entusiasmo su 98 aniversario de independencia política, con una variada programación que comenzó el pasado viernes 17 y se extenderá hasta el viernes 31 de enero de 2025. Se llevarán a cabo actividades cívicas, religiosas y culturales, en las que tanto locales como turistas podrán disfrutar y conocer las potencialidades de esta localidad.

Programa de fiestas

La agenda de celebraciones incluye una amplia gama de eventos para el disfrute de todos. Este jueves 23, el parque central será el escenario del evento "Artes Vivas, Santiago 2025", donde el arte y la cultura se tomarán el espacio público. El viernes 24, las festividades continuarán con el pregón de fiestas.

El sábado 25, en el polideportivo, a partir de las 20:00, se llevará a cabo la elección y coronación de la Reina de Santiago 2025. Posteriormente, los asistentes podrán disfrutar de un programa cultural.

Para el lunes 27, está previsto el desfile cívico que iniciará a las 9:00, seguido de la sesión solemne, que tendrá lugar en el polideportivo, a las 11:00.

Entre el lunes 27 y el viernes 31, se desarrollarán diversas actividades religiosas en honor al Señor de la Buena Esperanza y al Santísimo Sacramento. Estas incluirán eucaristías, presentaciones artísticas y espectáculos de luces.



» En la ciudad de Loja, la presentación de las festividades se realizó este 21 de enero.

Feria y tour turístico

Este domingo 26, se destacará la productividad y capacidad emprendedora de los habitantes de Santiago con la Feria Agrícola, Turística, Gastronómica y Ganadera. Durante esta jornada, habrá danzas, música y juegos tradicionales.

Mishel Ordóñez, directora de la Unidad de Turismo del Municipio de Loja, anunció que, como parte de las actividades, se llevará a cabo un tour gratuito para promover el turismo y dinamizar la economía local.

El recorrido incluirá visitas a la cascada San Antonio, las aguas sulfurosas y el sendero Tiura, finalizando con un recorrido por los emprendimientos gastronómicos de la zona.

La capacidad del tour está limitada a 40 personas. Los interesados pueden registrarse hasta el viernes 24, en las oficinas de Información Turística, ubicadas en los bajos de la municipalidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL
PINDAL-LOJA-ECUADOR
2023-2027



Julio Vismar Guerrero Vera, Alcalde del Cantón Pindal, conforme lo establece el Art. 15 de la **ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS, EN ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA, ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS Y ZONAS URBANAS DE LAS PARROQUIAS RURALES, SIN TÍTULO DE PROPIEDAD EN EL CANTÓN PINDAL**: Pongo en conocimiento del público en general el trámite que se está llevando a cabo en las oficinas del GAD MUNICIPAL DEL CANTON PINDAL, seguido por la señora: **MARIA DOLORES CASTILLO GUAICHA**, con cédula de ciudadanía **Nro. 1102016928**, domiciliada en el Barrio San Francisco, de la parroquia y cantón Pindal, provincia de Loja, quien ha solicitado la adjudicación de un lote de terreno, ubicado en el Barrio San Francisco, de la parroquia y cantón Pindal, provincia de Loja, con los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2, con una distancia de 6.49 metros, con Camino Público; **POR EL SUR:** del punto 3 al punto 4, con Quebrada Sin Nombre, con una distancia de 5.15 metros; **POR EL ESTE:** del punto 2 al punto 3, con Santos Sandoya, con una distancia de 43.37 metros; **POR EL OESTE:** Del punto 4 al punto 1, con Telmo Obaco, con una distancia de 40.40 metros; y, cuya área total es de 225.98 metros cuadrados. El proceso reposa en la oficina de la Procuraduría Síndica del GADM del cantón Pindal, provincia de Loja, y contiene lo siguiente: 1) Solicitud al Señor Alcalde del GADM PINDAL en hoja valorada Nro. 016562. 2) Acta de conformidad de linderos de los colindantes. 3) Levantamiento planimétrico del predio realizado por personal autorizado de la institución, previo pago correspondiente que asume la responsabilidad de los datos consignados. 4) Ubicación geográfica: cuadrículas de coordenadas de ubicación; escala de la representación geométrica; cuadro de coordenadas de ubicación espacial de los vértices del polígono; WGS 84; rumbo de los lados del polígono de linderación; dimensiones del polígono del deslinde predial y nombre de los colindantes. 5) Declaración juramentada ante el notario público en la cual consta el tiempo, el modo y el medio en cómo se ha obtenido la posesión del predio. 6) Providencia de aceptación a trámite de adjudicación con fecha 16 de diciembre de 2024, en la cual se dispone la notificación a todos los colindantes y se dispone que la Dirección de Planificación designe un técnico a fin de que realice la inspección de campo. 7) Inspección de predio con fecha 12 de diciembre de 2024. 8) Informe Municipal para Adjudicación suscrito por el Arq. Santiago Vélez, Director de Planificación Territorial y Proyectos, con fecha 20 de enero de 2025. Particular que se pone en conocimiento del público en general, a fin de que quien se crea afectado en sus derechos presente oposición de forma escrita dentro del término de 30 días posteriores a la publicación, ante esta autoridad administrativa.

Ab. Santos E, Remache
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DEL GADMC-PINDAL



» Por alrededor de tres semanas se han cumplido actividades.

Puyango cierra sus festividades este jueves

El cantón Puyango, en la provincia de Loja, celebra con entusiasmo sus 78 años de vida política a través de una variada agenda de actividades que culminarán este jueves 23 de enero, tras tres semanas de festejos.

Entre las actividades más recientes, hoy concluye el intercolar deportivo, mientras que ayer, 21 de enero, se realizó la inauguración de la 'Casa Puyango' y la presentación del libro Naún Briones: Luces y Sombras de un bandolero social, escrito por Galo Ramón.

Para hoy, está prevista la inauguración del sistema de agua potable en El Limo. Mañana, jueves 23, las celebraciones inician temprano con la colocación de ofrendas florales, seguida de un desfile cívico. También se llevará la sesión solemne, la develación de la maqueta de la iglesia de la ciudadela 9 de Diciembre y un torneo de ecuavóley profesional con la participación de deportistas nacionales, tanto en categorías masculinas como femeninas.

El día cerrará con un gran baile popular en la plaza cívica, evento que pondrá fin a las festividades de este año.

issuu-downloader.com



Donald Trump marca el inicio de su mandato con medidas firmes

En un día cargado de decisiones políticas, el mandatario revocó casi 80 decretos de Biden. Las nuevas órdenes ejecutivas están centradas en inmigración, energía, clima y más.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, asumió oficialmente el cargo este lunes 15 de enero de 2025, marcando el comienzo de una nueva administración que busca poner fin a la era de Joe Biden. En su primer día, Trump cumplió con su promesa de cambiar el rumbo del país, emitiendo una serie de órdenes ejecutivas centradas en temas clave como inmigración, energía, clima, y entre otros.

Revocación de decretos

El estadio Capital One Arena de Washington, a donde acudió tras haber sido investido, fue el escenario de las primeras ratificaciones, recibidas con aplausos por un público multitudinario.

Para el nuevo mandatario se trataba de una cosa de "sentido común". Y en esa línea una de sus primeras órdenes fue revocar casi 80 decretos de Biden, incluido el que apostaba por una equidad racial y el que abogaba por prevenir y combatir la discriminación con motivo de identidad de género y orientación sexual.

Sobre la migración

PARA SABER

- El mandatario revocó la decisión de su predecesor de retirar a Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

Trump declaró una "emergencia nacional" en la frontera con México, que autoriza el uso de las fuerzas militares en esa linde, y firmó la orden para clasificar a los carteles mexicanos y grupos criminales como organizaciones terroristas. Asimismo, eliminó la aplicación CBP One, que permitía a los solicitantes de asilo pedir cita para entrar legalmente en el país.

Trump también se propuso negar la ciudadanía a los hijos de migrantes indocumentados nacidos en territorio estadounidense, pero ese derecho está protegido por la Enmienda 14 de la Constitución y su eventual invalidación se prevé que vaya acompañada de desafíos legales.

Energía y clima

La "emergencia nacional" también fue dirigida al sector energético. El mandatario avanzó que dará "rienda suelta" a la energía estadounidense, y repitió su voluntad de "perforar, perforar, perforar" en busca de petróleo.

También retiro a Estados Unidos del Acuerdo climático de París. Además de ese pacto multilateral, también ordenó la salida de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Estas y otras medidas se anunciaron este lunes, un día que sentó el tono de sus próximos cuatro años en el poder, pero que también se desarrolló con un cierto ánimo de revancha. (EFE)


» El presidente estadounidense, Donald Trump, firma sus primeras órdenes ejecutivas.

La OMS se enfoca en restaurar los servicios en Gaza

Con el alto al fuego en Gaza en vigor, la Organización Mundial de la Salud (OMS) trabaja en un plan de 60 días para restaurar y expandir servicios sanitarios en la Franja, pese a las malas noticias desde Estados Unidos, con la decisión de retirarse de la agencia.

Sim embrago, con el alto al fuego en Gaza en marcha, la OMS trabaja ahora en su plan para restaurar y expandir servicios sanitarios en la Franja, donde 15 meses de ataques destruyeron hospitales y dejaron sólo la mitad de ellos operativos, indicó el portavoz de la agencia.

"Necesitamos realmente pensar en los trabajadores sanitarios de Gaza. Estimamos que había antes unos 20.000, no sabemos cuántos hay ahora (...) y debemos asegurar que se sienten seguros y reconocidos para que puedan volver a sus lugares de trabajo", indicó Jasarevic.

Y subrayó que el plan de dos meses incluye inspeccionar "lo más rápido posible" los daños en los lugares atacados, ver cómo pueden recuperarse los servicios, y estimar si pueden volverse a reanudar las actividades en centros de salud ahora no operativos o deben instalarse en su lugar hospitales de campaña y otras instalaciones temporales.

Desafíos humanitarios

"Debemos maximizar el envío de ayuda en la actual apertura. El hambre y las enfermedades están muy extendidas, mucha gente no tiene hogar, hay niños separados de sus familias y persiste un profundo trauma psicológico", evaluó el portavoz de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU, Jens Laerke, en la misma conferencia de prensa.

"Nuestras prioridades son claras: llevar alimentos, abrir panaderías, lograr cuidado sanitario, reabastecer hospitales, reparar redes de suministro de agua, preparar refugios y reunificar familias, cosas que hasta ahora no habíamos podido hacer en la escala necesaria", agregó. (DW)


» Una imagen de archivo de 2023, de un equipo de la OMS en el hospital Al Shifa de Gaza.

issuu-downloader.com

Por un delito de drogas, dos se presentarán a la Fiscalía

La audiencia de formulación de cargos fue la tarde de ayer en la Unidad Judicial Penal, de la localidad.

A un barrio de la localidad, ubicado al suroeste, la noche del lunes 20 de enero de 2025, la Fiscalía de Flagrancias junto a la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, allanó una casa en donde, presuntamente, se acopiaban sustancias catalogadas y sujetas a fiscalización.

Con una orden de allanamiento, a las 21:30, la Fiscalía y la Policía Nacional ingresaron a esa vivienda y tras registrarla, minuciosamente, encontraron 23 gramos de peso bruto de base de cocaína, 18 en poder de la dueña de casa y 5 que poseía uno de los parientes de esa mujer.

La investigación que ejecutaron los uniformados de los ejes preventivo y de inteligencia de la Policía Nacional llevaron a los agentes a esa vivienda, en donde encontraron esa sustancia que no se microtráfico debido a la intervención de los gendarmes y de la Fiscalía de Flagrancias.

PARA SABER

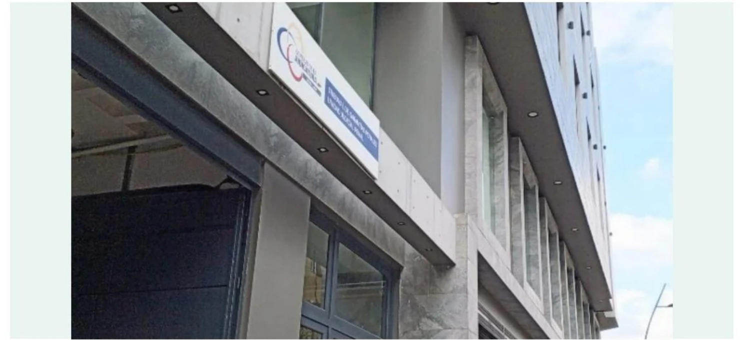
- La droga fue sometida a la Prueba de Identificación Preliminar Homologada (PIPH) y el resultado es positivo para base de cocaína.

La medida cautelar

La audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos a los dos investigados fue la tarde del martes 21 de enero de 2025, a las 15:00, y en ella la Fiscalía de Flagrancias de Loja exhibió los indicios recabados durante el allanamiento a la casa de esas personas.

En esa diligencia la Fiscalía de Flagrancias solicitó a uno de los jueces de la Unidad Judicial Penal que los procesados se presenten periódicamente a una de las fiscalías especializadas que los investigará hasta que se resuelva la situación jurídica de esas dos personas.

Una de ellas cuenta con antecedentes penales y procesos judiciales de 2007 a 2008 y parecería que a los 16 años esa persona nuevamente se involucra en un delito con el que ha puesto en juego su libertad porque ella podría ser sentenciada de uno a 3 años de cárcel.



La audiencia de formulación de cargos fue la tarde de ayer.

La Policía y Fiscalía investigan un atentado contra 2 personas

La Policía Nacional, emplazada en la provincia de Zamora Chinchipe, junto a la Fiscalía Provincial de esa jurisdicción investigan el atentado armado que ocurrió la noche del sábado 18 de enero de 2025.

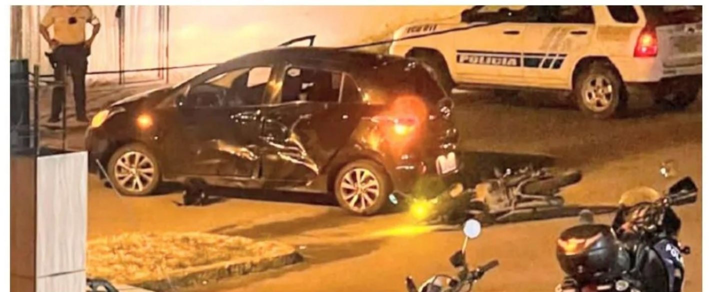
En una casa del barrio Reina del Cisne, del cantón El Pangui, de esa jurisdicción, dos personas: una mujer, de 21 años, y un niño, fueron baleadas y la causa del atentado lo investigan las autoridades judiciales.

Al lugar llegaron los uniformados de la Unidad de Criminalística Móvil (UCM) de la Policía Nacional para recoger los indicios que lleven a identificar a las personas que dispararon contra esas personas.

La Dirección Nacional de Investigación de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas Desaparición, Extorsión y Secuestro (Dinased), también, investiga lo sucedido; la condición de los heridos es delicada.



La UCM recogió indicios del lugar de los hechos.



El accidente de tránsito ocurrió por las inmediaciones de la unidad educativa Luis Felipe Borja del Alcázar.

Impacto entre motocicleta y automóvil produjo alarma

El fuerte estruendo que produjo el choque entre un vehículo y una motocicleta, la noche del lunes 20 de enero de 2025, alarmó a los habitantes que salieron de sus casas para verificar lo que sucedía.

En la avenida Alonso de Mercadillo y calle Clotario Piedra de la ciudad de Zamora, capital de la provincia de Zamora Chinchipe ocurrió ese aparatoso accidente que sólo habría ocasionado daños materiales.

El accidente de tránsito ocurrió por las inmediaciones de la unidad educativa Luis Felipe Borja del Alcázar, de la parroquia urbana Zamora, que funciona en dos jornadas matutina y vespertina.

Al lugar arribó la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Zamora Chinchipe, de la Jefatura de Accidentología Vial (Javial), para tomar procedimiento y establecer la causa que produjo ese percance.

issuu-downloader.com



A pena por delincuencia organizada suma otra que es por microtráfico

La mujer, al momento, está en un centro carcelario de la provincia de Tungurahua y ya tiene una condena.

En diciembre de 2024 Firyerlys R. M., de 32 años y de nacionalidad venezolana, fue condenada a 60 meses de cárcel por el delito de delincuencia organizada y a esa pena se sumará la de 24 meses, por tráfico ilícito de sustancias catalogadas y sujetas a fiscalización, condena que el martes 21 de enero de 2025 le impuso uno de los jueces de la Unidad Judicial Penal de Loja.

La audiencia de juzgamiento a Firyerlys R. M., a través de un procedimiento abreviado, fue el último lunes del mes y año en vigencia, a las 09:00, en la Unidad Judicial Penal, en donde la Fiscalía Especializada de Delincuencia Organizada, Transnacional e Internacional (Fedoti) exhibió la prueba documental, testimonial y pericial con la cual probó su culpabilidad.

Presa en otra provincia

- Firyerlys R. M. está en un Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de la provincia de Tungurahua en donde cumplirá esa sentencia; ella, además, deberá pedir disculpas públicas y se comprometerá a no reincidir en ese delito contra la salud pública.

Varios antecedentes

La noche del domingo 8 de octubre de 2023 los policías del Grupo de Operaciones Motorizadas (GOM), de la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, mientras patrullaban por la avenida Universitaria y calle 10 de Agosto, por el centro de la urbe, interceptaron a Firyerlys R. M., a quien decomisaron 12 gramos de peso bruto de base de cocaína.

Pero, ocho meses atrás, la Policía Nacional detuvo a Firyerlys R. M., el 27 de febrero de 2023, a eso de las 10:00, por las inmediaciones del mercado centro comercial 'Ciudad de Loja' y le decomisaron 19 gramos de base de cocaína y 80 gramos de marihuana que, presuntamente, iba a microtraficar en ese lugar y en los aledaños a ese centro de abastos.



» Una de las personas que en 2023 fue procesada por el delito de delincuencia organizada es Firyerlys R. M. (fotografía de archivo)

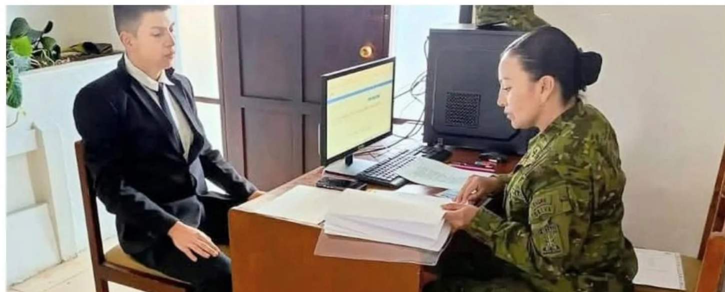
Cumplen fases de ingreso al Ejército ecuatoriano

La fase de inscripción y análisis de la documentación de las personas que anhelan ingresar a las escuelas de formación militar del Ejército ecuatoriano se desarrolla con normalidad desde el lunes 20 de enero de 2025.

El proceso de admisión continúa y a las instalaciones de la Brigada de Infantería Motorizada Número 7 'Loja', ubicadas al norte de la localidad, arriban los postulantes para presentar sus carpetas y esperar la convocatoria.

Los bachilleres y quienes cursan el tercer año de bachillerato tienen la oportunidad de presentar su documentación la cual será analizada meticulosamente y calificada por el personal militar que se encarga de la recepción.

Los jóvenes que desean ingresar a las escuelas militares del Ejército ecuatoriano deben cumplir esa fase y esperar la siguiente convocatoria que se hará a los correos electrónicos de los aspirantes que sean aptos.



» Los aspirantes acuden a la Brigada de Infantería Motorizada Número 7 'Loja'.



Internas fortalecen conocimientos

La donación de kits educativos que consiguieron las autoridades del Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de la provincia de El Oro para las internas del pabellón de mujeres permite que ellas fortalezcan sus conocimientos al ser parte del eje de enseñanza y aprendizaje.

issuu-downloader.com

Celebración

En días anteriores, colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja (Cacel) se reunieron para celebrar la Navidad.



» Lourdes Masache, Mario Moreno, Adriana Sánchez y Javier Espinoza.



» Vinicio Vera, Astrid Salazar, María José Tenezaca, Andrea Casilima, Jenny Reyes, Mario Moreno y Adriana Sánchez.



» Antony Poma, Beatriz Pasaca, Eda Mendoza, Viviana Pineda, Dunia Balcázar, Rosalía Bolaños, Mario Moreno y Adriana Sánchez.

issuu-downloader.com



» Milton Andrade, Javier Espinoza, Diego Torres, Jonathan Criollo, Ruperto León, Mario Moreno y Adriana Sánchez.



» Lourdes Masache, Mayra Valle, María Luisa Cordero, Tairy Toro, Vanessa Eguiguren, Mario Moreno, Fabiana Sánchez y Rosalía Bolaños.



» Denis Sinchire, Salomé Carrión, Manuel Mora, Ashley Jiménez, Adriana Sánchez y Mario Moreno.



» Janina León, Santiago Carrasco, Mario Pilco, Oscar Mena, Mario Moreno y Adriana Sánchez.



» Jamil González, Jordy Cuenca, Antonela Coronel, María Belén Jumbo, Mario Moreno, Adriana Sánchez, Rosalía Bolaños y Moraima Rojas.

issuu-downloader.com



HORA 32
TU DIARIO DIGITAL

Avisos
Convocatorias
Anuncios
Clasificados
Felicitaciones





La mejor opción para tu publicidad

Síguenos en nuestras redes sociales




Visita nuestro sittio web
WWW.HORA32.COM.EC


Comunícate al
099 236 3692


Escríbenos al correo
publicidad@hora32.com.ec

issuu-downloader.com